

Palabras de D. Juan Velarde Fuertes

Vicepresidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Antes de referirme, como señala el programa, a la 2ª edición del libro de Juan Avilés Trigueros, creo que debo señalar tres cosas, en mi calidad de miembro de esta Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

La primera, que ésta, desde su fundación hace ya 150 años, ha estado siempre vivamente atenta a los problemas que más podían interesar a los españoles. Evidentemente, éste es hoy, entre otros, el de la energía. El conjunto de las nuevas energías ha constituido, precisamente, el motor de ese cambio esencial en la historia de la Humanidad que coincide con la Revolución Industrial, a partir de los años finales del siglo XVIII. Efectivamente fue impresionante el progreso material que tuvo lugar a lo largo de los siglos XIX y XX.

Este progreso, que provocará cambios formidables, se apoyaba en la irrupción de esa fuente energética nueva que pasó a ser el carbón. Se comprende por eso el pánico creado cuando W. Stanley Jevons publicó "The coal question", porque advertía que esa fuente de progreso podía desaparecer.

Si esto sucedió en el siglo XIX, en el XX, en su, de nuevo, formidable desarrollo, se contempló cómo éste se hallaba fundado, en buena parte, en la electricidad, a partir del descubrimiento de la corriente alterna, pero asimismo, en la irrupción de los hidrocarburos líquidos y gaseosos, aunque también en esto, con el "pico de Hubbert" ha surgido el pánico. Claro que, como señaló Hegel, cuando el hombre convoca a la técnica, la técnica –basada a su vez en la investigación científica–, siempre comparece. A comienzos del siglo XX, exactamente en 1905, Einstein publicó la famosa fórmula $E=mc^2$. Los elementos pesados, con la fisión, y los ligeros, con la fusión, podían así allanar las preocupaciones energéticas. Su oferta quedaría resuelta en cuanto la tecnología avanzase de modo suficiente. El

material escaso, por tanto, ya no sería el petróleo, el carbón o los posibles saltos de agua, sino la sustancia gris, lo que traslada el problema hacia aquello que tanto estudia nuestro compañero, el académico José Ángel Sánchez Asiaín, o sea, hacia el I+D+i.

Precisamente por eso, debo señalar una segunda cuestión. En la presidencia del acto, junto a mí, se sienta una persona que es clave en todo esto. Se trata de María Teresa Costa Campi, una excelente catedrática de Economía Aplicada de la Universidad Central de Barcelona, que en estos momentos preside ese organismo tan importante para abordar la solución de nuestros problemas energéticos, que es la Comisión Nacional de la Energía. Nuestra Real Academia, una vez más, tiene que agradecer, muy explícitamente, todos los enlaces con el resto de la sociedad española, y más aún, cuando son tan señeros como sucede en el caso de la profesora Costa Campi.

La tercera cuestión es la colaboración de los estudiosos para la comprensión del fenómeno energético. Afortunadamente, y la brillante muestra de esta noche lo prueba sobradamente, existe un cierto alud de publicaciones en este sentido. Sin ir más lejos, y en unos meses, he tenido que subrayar, revisar, anotar, cuatro del máximo interés relacionadas con la energía. Socialmente, se trata de una excelente noticia. Diciéndolo en paralelo a lo que señaló el profesor Bernis en 1917, sobre la búsqueda de un buen sistema fiscal, en este caso, para encontrar un buen sector energético español, “no basta ni bastará, la meditación de un hombre” porque una realidad tan compleja y fundamental, y que contiene tantos intereses encontrados, como sucede con todas las grandes estructuras e instituciones sociales, “es procreación del pueblo, obra de todos, labor que tiene que realizarse por muchos, así por las minorías selectas del talento y la experiencia, como por los más amplios lechos de las personas afectadas en sus intereses”, e igualmente “por todos los que se hayan puesto en contacto con el problema al calor de una buena voluntad”.

Por eso la aparición de estas cuatro obras es una noticia gozosa, porque una cierta abundancia de textos muy serios sobre asuntos relacionados con la energía en España, pasa a ser fundamental, si es que realmente se desea coadyuvar a la creación de esa “obra de todos” de la que hablaba Bernis, al generar una opinión pública entendida que, por ello, acuciará a los políticos para que dejen de ignorar algo tan esencial para nuestras vidas.

Los cuatro libros son, en primer lugar, el titulado “Un siglo de luz. Historia empresarial de Iberdrola” (Iberdrola, 2006). dirigido por el presidente de la Real Academia de la Historia, Gonzalo Anes, con la colaboración en esa tarea de Carlos Sudriá i Triay y Antonio Gómez Mendoza, y con la ayuda, como coordinadora, de esa estupenda investigadora que es Elena San Román. El segundo es el magnífico

“Informe marco sobre la demanda de energía y gas natural, y su cobertura. 2006”, preparado por la Comisión Nacional de Energía (CNE, 2007). El tercero es el que acaba de ser glosado por sus directores, nuestro compañero José Luis García Delgado y ese trabajador infatigable que es Juan Carlos Jiménez, con el título apasionante de “Energía: del monopolio al mercado. CNE: diez años en perspectiva” (Comisión Nacional de Energía. Thomson. Civitas, 2006). No voy a incurrir en la indelicadeza de comentar lo ya comentado. Pero no me resisto a destacar que en su prólogo, María Teresa Costa nos dice: “En estos momentos, no sólo España, sino toda Europa, se enfrenta a un nuevo escenario energético. Un escenario marcado por un conjunto de desafíos de difícil solución: no es sencillo enumerarlos, pero entre ellos no pueden dejar de mencionarse la volatilidad de los precios del gas y del petróleo, el empuje de la demanda energética mundial, la creciente dependencia de las importaciones, los avances moderados, registrados aún, tanto en materia de eficiencia energética como en el caso de las energías renovables, o la insuficiente coordinación en el ámbito de la energía a nivel europeo”.

El cuarto de estos libros es la 2ª edición del de Juan Avilés Trigueros, titulado “La energía en la España del siglo XXI: 2000-2025” (Editorial Maestre Ediban, 2007). Tiene una intencionalidad evidente dentro de ese nuevo planteamiento energético mundial, y por ende español, que señalaba la profesora Costa Campi, y que es enunciado así en el colofón, pág. 349: “Por un ente energético español en el mercado europeo”, que ha de ponerse en relación con su postura favorable a la fracasada fusión Endesa-Iberdrola, que trata en las págs. 95-106. Y esta reacción es el fruto de una convicción, que se ha ocupado de contrastar así en este libro, en la página 323: “Nos encontramos económicamente con una balanza de pagos altamente importadora; alejados geográficamente de los ejes europeos de los recursos e infraestructuras energéticas sin recursos significativos, alejados de las redes europeas de gasoductos y estructuras eléctricas, distanciados de los focos carboneros de Alemania y Polonia, del petróleo del Mar del Norte, etc.”. Y en relación con esto (pág. 324), “la solución propuesta de basarse en ciclos combinados de gas y energías renovables en el periodo 2005-2010. es una solución dudosa y de oscuro horizonte después del 2010”.

Estas duras conclusiones son fruto de un planteamiento que se remonta al I Plan Energético Nacional, aprobado a finales de 1974, e impulsado, sucesivamente, por dos Ministros de Industria, Alfredo Santos Blanco y Alfonso Álvarez Miranda. Con el previo aplauso de economistas tan importantes como fue nuestro compañero Manuel de Torres Martínez, del que se derivaba la anuencia de muchísimos colegas de la Universidad, se había optado entonces por la solución nuclear, como respuesta a las consecuencias de un acelerado, y en dólares reales aun no superado, encarecimiento de los crudos de petróleo. Como señala Avilés, este PEN (1975-1985) “preveía un incremento de la aportación en energía primaria de la energía nuclear entre el 50% y el 60% del total nacional, y fijaba la dimen-

sión del parque nuclear en 27 reactores, con una potencia conjunta de 22.500 MW” (pág. 38), con lo que se lograría un abastecimiento de energía primaria termonuclear del 23%. Fue abandonado, y el siguiente PEN se veía obligado a admitir que “la notable dependencia del exterior” causaría “limitaciones e incertidumbre para nuestro crecimiento económico futuro”. El componente nuclear en energía primaria se rebajaba al 14’8%. Todo esto, en el PEN de 1983-1992, resultó cambiado con el lamentable, en todos los sentidos, parón nuclear, y su influencia llega hasta ahora. En parte notable esta consecuencia la centra Avilés en esta expresión de la pág. 51: “Desde la década de los ochenta, España no sólo no parece haber asimilado y corregido los problemas de su abastecimiento energético, sino que ha mantenido un modelo de crecimiento económico que consume mucha energía”, lo que se complica con que (pág. 53), “nuestro parque de generación eléctrica «caduca» masivamente dentro de 10-15 años”, lo cual se cuantifica, de forma que pasa a constituir un dato de primera fila en nuestras preocupaciones, en la página 91. Esto debe unirse a su punto de vista de la pág. 88: “En la actualidad, resulta imposible que España prescindiera de la producción eléctrica de origen nuclear, y en caso de que se produzca un crecimiento económico elevado, tendremos que pensar en la ampliación del parque de generación nuclear como energía base estratégica del sistema eléctrico español a partir del periodo 2008-2012”.

Este es, a mi juicio, el esqueleto crítico que articula lo esencial de este libro, con un complemento exhaustivo de cifras, de datos históricos y, por supuesto, de claridad expositiva, y base de un conjunto de propuestas para un futuro que concluye en 2025.

Esta Real Academia, repito, desde su fundación, ha abierto sus puertas a debates fundamentales para nuestra sociedad, de un modo sereno, pero sin esquivar, jamás, los puntos de vista contrapuestos, procurando que éstos no quedasen encerrados entre las cuatro paredes de la Casa y Torre de los Lujanes. Aquí y así se ha tratado desde la esclavitud hasta las balanzas fiscales de las autonomías. Además, se procuró que estas discusiones se proyectasen sobre nuestra sociedad, para intentar proporcionar claridad en la actuación del político en una sociedad democrática. Honradamente creo que hoy hemos seguido esta tradición. Y lo hacemos por tener muy presente aquello que nuestro compañero, José Ortega y Gasset señalaba en las Cortes Constituyentes en la noche del 25 al 26 de septiembre de 1931, en un discurso memorable, al indicar “que un viejísimo libro de la India, tal vez el más viejo de la Humanidad, el ‘Libro de los Vedas’... dice ya que los hombres dependen de las ideas, porque la acción sigue al pensamiento como la rueda del carro sigue a la pezuña del buey”.